



**El conde D. Enrique Manuel (c.1343-1414) y las relaciones cortesanas luso-castellanas en tiempos de crisis dinásticas<sup>1</sup>**

**Count D. Enrique Manuel (c.1343-1414) and Portuguese-Castilian court relations in times of dynastic crisis**

***César Olivera Serrano***

Instituto de Historia (CSIC), Departamento de Historia Medieval  
Calle Albasanz 26-28  
28037 Madrid, España

[cesar.olivera@cchs.csic.es](mailto:cesar.olivera@cchs.csic.es)

<https://orcid.org/0000-0001-9971-6647>

Data recepção do artigo / Accepted in revised form: 7 de Janeiro de 2021

Data aceitação do artigo / Accepted in revised form: 15 de Outubro de 2021

DOI: <https://doi.org/10.4000/medievalista.5112>

---

<sup>1</sup> Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación *Transferencias humanas, culturales e ideológicas entre los reinos ibéricos (siglos XIII-XV)*, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (HAR2017-89398-P) y dirigido por la Dra. Isabel Beceiro Pita (Instituto de Historia-CSIC).

## RESUMO

En este artículo se analizan los datos biográficos del conde Enrique Manuel, hijo del célebre literato don Juan Manuel, desde varios puntos de vista. Por un lado, se explican sus relaciones de parentesco con otros descendientes de don Juan Manuel, especialmente con los reyes de Portugal, Castilla y Aragón. Esa estrecha relación familiar permite entender un segundo nivel de análisis: su protagonismo político durante los reinados de Fernando I de Portugal y Juan I de Castilla. En aquellos años se preparó una alianza matrimonial y un acuerdo sucesorio que finalmente fracasó con el triunfo de João I de Avis. En tercer lugar, se estudia la ruptura de su propia familia, ya que una de sus hijas permaneció en Portugal y el resto de los hijos se exiliaron en Castilla. Por último, se analizan los mensajes religiosos y simbólicos que utilizó el linaje Manuel a finales del siglo XIV dentro del contexto de la rivalidad luso-castellana.

**Palavras-chave:** Don Juan Manuel; linaje Manuel; relaciones luso-castellanas; cultura cortesana.

## ABSTRACT

This article analyzes the biographical data of Count Enrique Manuel, son of the famous writer Don Juan Manuel, from various points of view. On the one hand, his kinship relations with other descendants of Don Juan Manuel are explained, especially with the kings of Portugal, Castile and Aragon. This close family relationship allows us to understand a second level of analysis: his political leadership during the reigns of Fernando I of Portugal and Juan I of Castile. In those years, a marriage alliance and a succession agreement were prepared that finally failed with the triumph of João I de Avis. Thirdly, the breakdown of his own family is studied, since one of his daughters remained in Portugal and the rest of the children went into exile in Castile. Finally, the religious and symbolic messages used by the Manuel lineage at the end of the 14th century are analyzed within the context of the Portuguese-Castilian rivalry.

**Keywords:** Don Juan Manuel; Manuel lineage; Portuguese-Castilian relations; court culture.



## 1. Introducción

Cuando el humanista Gonzalo Argote de Molina publicó en 1575 la primera edición de *El conde Lucanor* incluyó un apunte biográfico de don Juan Manuel y una genealogía de los Manueles, afirmando que todos sus descendientes compartían cierta identidad transmitida a través de la sangre<sup>2</sup>. Con independencia de que su historia genealógica tuviese errores e imprecisiones, algo que señalarán en su momento otros genealogistas posteriores, lo que pretendía Argote era ensalzar el prestigio de algunas casas señoriales que procedían de tan ilustre prócer. Entre sus vástagos directos había nada menos que dos reinas, Juana y Constanza, que desempeñaron un papel importante en el seno de las familias reales de Castilla y Portugal, así como algunos hijos bastardos. Uno de ellos, protagonista de este artículo, fue Enrique Manuel, que fue conde de Seia en Portugal en tiempos de Fernando I y algo más tarde conde de Montealegre en Castilla bajo Juan I, Enrique III y Juan II. De la familia de este conde partían algunas ramas ilustres castellanas, como las de los condes de Feria, los marqueses de Priego o los condes de Oropesa, entre otras menores que interesaba alabar. El énfasis puesto por Argote en este conde que vivió en ambas cortes bien merece un estudio detenido que ayude a completar algunas aproximaciones parciales ya publicadas<sup>3</sup>. El interés que encierra su biografía, así como sus contactos familiares y políticos, tiene que ver con el hecho de ser uno de los últimos representantes de esa vieja nobleza que había tenido una especial facilidad para actuar a ambos lados de la frontera hasta finales del siglo XIV<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> SANTONOCITO, Daniela – “Edición de El conde Lucanor (Sevilla: Hernando Díaz, 1575), al cuidado de Gonzalo Argote de Molina”. *Memorabilia* 17 (2015), pp. 1-89 y 18 (2016), pp. 1-132.

<sup>3</sup> Para entender su papel en el seno de la sociedad política portuguesa véase FREITAS, Judite A. Gonçalves de y CUNHA, Maria Cristina Almeida – “Homens de Estado’, crises políticas e guerra: Portugal, século XIV”. *VI Jornadas Luso-espanholas de Estudos Medievais: A guerra e a Sociedade na Idade Média (6-8 de Novembro de 2008)*. Vol. II. Porto: Sociedade Portuguesa de Estudos Medievais, 2009, pp. 121-140. El contexto político y nobiliario castellano en el que el conde se incardina en GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Santiago - *La alta nobleza castellana a comienzos del siglo XV. Consolidación de linajes y casas nobles*. Madrid: Comité Español de Ciencias Históricas, 2018.

<sup>4</sup> Una visión de conjunto de los flujos migratorios en PIZARRO, José Augusto de Sotto Mayor - “De e para Portugal. A circulação de nobres na Hispânia medieval (séculos XII a XV)”. *Anuario de Estudios Medievales* 40/2 (2010), pp. 889-924. Sobre los Manuel portugueses véase FREIRE, Anselmo Braancamp – *Brasões da Sala de Sintra*. Vol. III. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1996, pp. 1-41.

Pero en la época en que Argote escribía su estudio genealógico ya se había desdibujado una dimensión que tuvo en origen el linaje Manuel: la de ser una estirpe regia muy prestigiosa capaz de fundamentar derechos dinásticos. Hoy sabemos que esta cualidad tuvo un alto valor simbólico durante las crisis sucesorias castellana y portuguesa a fines del siglo XIV, cuando los Trastámara y los Avís se vieron obligados a justificar sus respectivos triunfos. La utilización del argumento genealógico que hace el canciller Pedro López de Ayala en su relato sobre los reinados de Enrique II y Juan I sitúa a los Manuel en la base misma de esta justificación, de modo que la relectura que se hizo de algunas obras de don Juan Manuel (especialmente del *Libro de las tres razones*) adquirió un valor que no había tenido en tiempos de su creador. Esta faceta ya fue explicada por el profesor Gómez Redondo en un estudio que desgranaba la secuencia de interpretaciones sobre la obra de don Juan Manuel, así como las sucesivas adaptaciones del sentido legitimador de su descendencia<sup>5</sup>. La sociedad política castellana fue especialmente sensible a este tipo de argumentaciones en un contexto de dificultad extrema, cuando Juan I tuvo que sortear todo tipo de adversidades frente a João I y los duques de Láncaester. No sabemos hasta qué punto la sociedad portuguesa captó el sentido que se daba en Castilla a estas explicaciones a mitad de camino entre la genealogía, la creación literaria y la justificación de la realeza. En un trabajo reciente Mario Cossío ha planteado la posible influencia en el Portugal de los Avís de algunas obras de don Juan Manuel, siguiendo así la estela del ya mencionado estudio de Gómez Redondo, de tal modo que ante un don Juan Manuel “Trastámara” habría existido también un don Juan Manuel “Avís”<sup>6</sup>. Esta influencia se habría ceñido a los elementos más culturales del insigne escritor y no a las implicaciones sucesorias de su linaje, teniendo en cuenta que la importancia dinástica de los Manuel castellanos derivaba de la cualidad personal de la reina Juana Manuel, por ser la heredera de los derechos sucesorios de los infantes de la Cerda. No obstante, es preciso reconocer el interés que se deriva de esta sugerente propuesta y de las incógnitas que plantea el posible intercambio de escritos manuelinos a través del flujo transfronterizo de los

<sup>5</sup> GÓMEZ REDONDO, Fernando – “Don Juan Manuel, Trastámara”. *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales* 25 (2002), pp. 163-181. Véase asimismo VALDALISO CASANOVA, Covadonga – “La legitimación dinástica en la historiografía trastámara”. *Res publica* 18 (2007), pp. 307-321.

<sup>6</sup> COSSÍO OLAVIDE, Mario – “Don Juan Manuel, Avís. Lectura, traducción y reescritura de Conde Lucanor en Portugal”. *Memorabilia* 21 (2019), pp. 151-175.

miembros del linaje. Cossío centra su interés en la figura de la reina Constanza Manuel, pero es preciso poner de relieve la presencia de otros miembros del grupo familiar que, como su hermano el conde D. Enrique, participaron en los avatares de la política bilateral a lo largo del siglo XIV.

En definitiva, el estudio de la trayectoria biográfica de este conde permite profundizar en varios aspectos complementarios de la política, la cultura y el contexto histórico de un período especialmente convulso. Su figura contribuye a situar a los Manuel en el grupo de linajes de gran prestigio, como los Lara, Haro, Castro, Ayala, Pimentel, Guzmán o Fernández de Córdoba, que fueron capaces de generar un caudal importante de relatos sobre los antepasados en la etapa final del Medievo<sup>7</sup>.

## 2. Los primeros Manuel en Portugal

La presencia de los primeros miembros del linaje Manuel en la corte portuguesa se constata desde épocas muy tempranas. Ya en vida del infante D. Manuel (1234-1283), hijo menor de Fernando III de Castilla y León, encontramos un primer enlace matrimonial de alto nivel entre el infante don Alfonso (1263-1312), señor de Portalegre (hermano del rey Dinís), con Violante Manuel (1265-1306), hija del mencionado infante castellano y de su primera mujer, Constanza de Aragón<sup>8</sup>. El matrimonio tuvo lugar en una fecha algo incierta, hacia 1284-1287, y planteó desde el primer momento un problema de legitimidad debido al grado de parentesco que tenían los contrayentes. La subsiguiente ilegitimidad de la descendencia fue subsanada en 1297 por el rey D. Dinís, que tal vez pretendía con esta legitimación

<sup>7</sup> Los estudios actuales sobre la memoria de los antepasados a través de textos literarios, crónicas, relatos genealógicos, artes figurativas, etc. es muy abundante. Para algunas de estas grandes casas señoriales véase DACOSTA, Arsenio; PRIETO LASA, José Ramón; DÍAZ DE DURANA, José Ramón (eds.) – *La conciencia de los antepasados. La construcción de la memoria de la nobleza en la Baja Edad Media*. Madrid; Marcial Pons, 2014.

<sup>8</sup> Violante Manuel fue señora de Elda y Novelda hasta 1304. Tras el traspaso de estas villas al reino de Valencia en virtud del tratado de Torrellas, fue compensada con Medellín y Arroyo del Puerco en 1305. No tuvo mucho tiempo de disfrutar tales mercedes pues murió al año siguiente, al parecer, a manos de su propio marido; GIMÉNEZ SOLER, Andrés – *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*. Zaragoza: Tipografía La Académica, 1932, pp. 34-35. Recoge estos mismos datos, tomados de la correspondencia que mantuvieron Jaime II de Aragón, Juan Manuel y el rey Dionís; KINKADE, Richard P. – *Albores de una dinastía: la vida y los tiempos del infante Manuel de Castilla (1234-1283)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel, 2019, pp. 165 y 446.

evitar una posible invasión desde Castilla<sup>9</sup>. Fue un intento baldío puesto que don Alfonso de Portalegre reiteró una y otra vez sus rebeldías, hasta que finalmente acabó perdiendo la partida y todo su patrimonio lusitano. Dentro de esta estrategia de oposición al proyecto centralizador de su hermano el rey, cobra sentido el despliegue de los enlaces matrimoniales que el infante organizó para sus vástagos, a los que casó con personajes destacados de la alta nobleza castellana<sup>10</sup>. El único hijo varón, llamado también Alfonso, murió joven sin haberse casado<sup>11</sup>, pero sus hijas contrajeron matrimonio con miembros del máximo rango nobiliario. Isabel, que tal vez era la mayor, se casó hacia 1302 con Juan *el tuerto*, hijo del infante don Juan, que era a su vez hijo de Alfonso X. Otra de las hijas, Constanza Alfonso (†c.1298) se casó con Nuño González de Lara III, alférez mayor de Fernando IV, hijo de Juan Núñez de Lara I y de Teresa Álvarez de Azagra<sup>12</sup>. La tercera hija, María, se casó en dos ocasiones: la primera en 1300 con Alfonso Telo de Molina, hijo de Alfonso Téllez de Meneses y Teresa Álvarez de Asturias, y en segundas nupcias con Fernando de Haro. Esta primera generación de Manueles en la corte portuguesa antecede a la siguiente, que aparece durante las décadas centrales del siglo XIV, en el curso de los reinados de Alfonso IV y Pedro I, con una importante posición en el seno de la familia real.

El contexto bilateral luso-castellano explica la presencia de una hija de don Juan Manuel, Constanza Manuel (1323-1349)<sup>13</sup>, en el seno de la familia real portuguesa. Constanza ya había estado comprometida en un primer momento con el rey

<sup>9</sup> El estudio más reciente es el de ZLATIĆ, Carlos Eduardo – *A condição política de Infante no reino português: D. Afonso, senhor de Portalegre (1263-1312)*. Curitiba: Universidade Federal do Paraná, 2017. Este autor recoge y amplía aportaciones anteriores, como las de Giménez Soler o Pizarro. La legitimación del enlace matrimonial por parte de don Dinís, ante la que protestó la reina Isabel de Portugal, se justificó, según Zlatić, por la amenaza que suponían los castillos fronterizos con Castilla que estaban bajo el poder de su hermano; por otra parte, don Dinís declaró que los bienes de las hijas revertirían finalmente a la corona.

<sup>10</sup> Para el marco político bilateral de aquellos años véase GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel – *Portugal, Aragón, Castilla: Alianzas dinásticas y relaciones diplomáticas (1297-1357)*. Sevilla: Editorial Universidad de Granada, 2008, p. 919.

<sup>11</sup> PIZARRO, José Augusto de Sotto Mayor – *Linhagens Medievais Portuguesas. Genealogias e estratégias (1279-1325)*. Vol. I. Porto: Centro de Estudos de Genealogia, Heráldica e História da Família, Universidade Moderna, 1999, pp. 171-173.

<sup>12</sup> Su sepulcro se conserva en la catedral de Lisboa. En el almohadón de la estatua yacente y en el lateral del túmulo se observa con claridad el emblema heráldico de los Manuel, un cuartelado con leones y la mano alada. Sobre este túmulo véase SILVA, José Custódio Vieira da – “Memória e imagem. Reflexões sobre Escultura Tumular Portuguesa (Séculos XIII e XIV)”. *Revista de História da Arte-Imagem* 1 (2005), pp. 47-81, especialmente p. 65, nota 45.

<sup>13</sup> Las implicaciones políticas de este enlace en SOUSA, Bernardo Vasconcelos e – *D. Afonso IV (1291-1357)*. Mem Martins: Círculo de Leitores, 2005, pp. 188-206.

castellano, aunque acabó finalmente contrayendo matrimonio en 1340 con el heredero de la corona, el infante D. Pedro, que a su vez ya había estado comprometido con Blanca de Castilla. El matrimonio de Constanza y D. Pedro, como es bien sabido, responde a la cadena de desavenencias que tuvo Alfonso XI con D. Juan Manuel y con Alfonso IV de Portugal<sup>14</sup>. La alianza de este último monarca con el magnate castellano seguía en cierto modo una lógica semejante a la que hemos mencionado para la etapa anterior, aunque en esta ocasión aparecía una novedad relevante: un miembro destacado del linaje Manuel pasaba a formar parte de la familia real portuguesa, con toda la carga de connotaciones que llevaba aparejado el apellido para sus descendientes. Esta vinculación de sangre tendrá consecuencias en los debates en torno a la legitimidad dinástica portuguesa y castellana, aunque de momento no era posible preverlas.

Aunque la documentación sobre los años portugueses de Constanza es muy escasa, se pueden señalar algunos detalles de interés gracias al estudio biográfico que ha realizado la profesora Costa<sup>15</sup>. Su temprana muerte en 1349 le impidió intitularse reina consorte de Portugal, pero la fama del linaje será puesta de manifiesto por su hijo y heredero, Fernando I. El mismo nombre de Fernando que se impone al infante nada más nacer (31 de octubre de 1345), parece aludir al linaje Manuel, dada la predilección manifestada por Fernando III de Castilla y León por su hijo menor. Se puede señalar, entre otros aspectos de interés, la aparición de algunos de sus parientes en la corte lusitana. Este sería el caso de Inés Díaz Manuel. Aunque los datos exactos de su filiación no son seguros, pudo ser hija de Sancho Manuel II o de Fernán Sánchez Manuel; en 1341 Inés contrajo matrimonio con Vasco Martins de Sousa Chichorro, descendiente por vía bastarda de Alfonso III<sup>16</sup>.

<sup>14</sup> DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente – “Las fluctuaciones en las relaciones castellano-portuguesas durante el reinado de Alfonso IV”. In *IV Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval. As relações de fronteira no século de Alcañices*. Vol. II. Porto: 2000, pp. 1231-1254. GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel – *Portugal, Aragón, Castilla*, p. 52. RECUERO LISTA, Alejandra – “La política matrimonial durante el reinado de Alfonso XI de Castilla”. *Estudios Medievales Hispánicos* 3 (2014), pp. 151-172.

<sup>15</sup> MENINO, Vanda Lourenço; COSTA, Adelaide Pereira Millán da – *A rainha, as infantas e a aia. Beatriz de Castela. Branca de Castela. Constança Manuel. Inês de Castro*. Porto: Círculo de Leitores, 2012, pp. 391-402. COSTA, Adelaide Pereira Millán da – “D. Pedro I: o rei português com um número indeterminado de matrimónios”. In CARVALHO-GONÇALVES, Leonardo (eds.) – *Casamentos da Família Real Portuguesa. Êxitos e fracassos*. Vol. IV. Lisboa: Círculo de Leitores, 2018, pp. 81-110.

<sup>16</sup> No es posible saber con certeza cuál de los dos personajes homónimos (Sancho Manuel) sería su padre: Uno era hijo del infante D. Manuel y el otro lo era de don Juan Manuel. Diego Manuel

Otro hijo de don Juan Manuel, de origen ilegítimo, fue nuestro protagonista, Enrique Manuel de Villena, que aparece en la corte portuguesa durante el reinado de su sobrino, Fernando I. Su papel político ya se advierte en la década de los años setenta y, sobre todo, durante la crisis dinástica de 1383-1385, como tendremos ocasión de ver; finalmente acabará exiliándose y viviendo en Castilla hasta su muerte en 1414. Algunas etapas de su larga vida política están bien documentadas, pero sus orígenes familiares son algo dudosos, sobre todo en lo tocante a la identidad de su madre<sup>17</sup>. El genealogista Luis de Salazar y Castro se ocupó de él y de su familia en algunas de sus obras. Primero lo hizo<sup>18</sup> con motivo de una crítica que dirigió a otro especialista en la materia genealógica, José Pellicer, que publicó en 1660 un estudio sobre una de las ramas del linaje Manuel, la de los señores de Cheles, en Extremadura<sup>19</sup>. Algo más adelante Salazar se volvió a referir al conde y al resto de los miembros del linaje Manuel en algunos pasajes de sus monumentales historias genealógicas de las casas de Silva y Lara<sup>20</sup>, donde recogió noticias obtenidas de algunos archivos españoles y portugueses, así como de otros autores del siglo XVI, como Gonzalo Argote de

---

representó a su hermana Inés en la ceremonia celebrada en Coímbra, donde solicitó de la chancillería el registro de la carta de arras para la novia. El entonces infante D. Pedro de Portugal actuó como fiador del compromiso matrimonial asumido por Vasco Martins; MENINO, Vanda Lourenço; COSTA, Adelaide Pereira Millán da – *A rainha, as infantas e a aia*, p. 402. El genealogista Salazar y Castro consideraba erróneamente que esta Inés Manuel (o Isabel Diaz Manuel) era hija de Enrique Manuel: SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Historia Genealógica de la Casa de Silva*. Madrid: Imprenta de Melchor Álvarez y Mateo de Llanos, 1685, vol. I, lib. 5, p. 577; y vol. II, lib. 10, p. 421.

<sup>17</sup> Enrique Manuel de Villena o también en ocasiones Enrique de Villena, fue hijo natural de don Juan Manuel. El genealogista Pellicer afirmaba que la madre era Inés de Castañeda, hija de Ruy González de Castañeda, y esposa de Garci Suárez de Meneses, merino mayor de Murcia; de esta relación extramatrimonial nacieron, según su opinión, dos hijos: Sancho Manuel y nuestro Enrique Manuel; LOSA SERRANO, Francisco Javier – *El señorío de Montealegre*. Ciudad Real: Universidad de Castilla La Mancha, 1996, p. 26. Sobre las diferentes ramas que descienden del infante D. Manuel véase TORRES FONTES, Juan – “La descendencia del infante Don Manuel y el señorío de Pinilla”. *Murgetana* 109 (2003), pp. 9-17, aunque este autor supone erróneamente que Enrique Manuel era hijo del infante don Manuel. La profesora Costa ha señalado (p. 403) este error en su biografía sobre la reina Constanza.

<sup>18</sup> SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Advertencias históricas sobre las obras de algunos doctos escritores modernos, donde con las Chronicas, y con las escrituras, solicita su mejor inteligencia*. Madrid: Matheo de Llanos y Guzmán, 1688, pp. 43-46. Salazar rebatió los errores históricos que, a su juicio, tenía el estudio de Pellicer y para ello se basó en los datos documentales que tenía en su poder y en las referencias dadas por otros autores sobre el reinado de Fernando I.

<sup>19</sup> El texto de Pellicer se titula *Memorial de la calidad y servicios de don Francisco Manuel de Villena Portocarrero, octavo s[eñor]r. de la villa de Cheles, al rey n[uestro] s[eñor]r.* Madrid, 1660. Impreso en 8 hojas. Madrid, Real Academia de la Historia, col. Salazar y Castro, leg. E-12, fol. 187-194v. Hay otro informe de contenido semejante en la misma biblioteca (Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, C-33, fol. 221).

<sup>20</sup> SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Historia genealógica de la Casa de Silva*, I, pp. 577-578. SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Historia genealógica de la Casa de Lara*. Vol I-IV. Madrid: Imprenta Real, 1696, p. 416, p. 451, p. 537 y p. 639.



Molina, Esteban de Garibay, Duarte Nunes de Leão, y otros más. Se conservan en su colección documental de la Real Academia de la Historia algunas notas, árboles genealógicos y apuntes biográficos aprovechables<sup>21</sup>. Con todos estos materiales Salazar expuso sus conclusiones sobre la trayectoria biográfica de este protagonista de las relaciones luso-castellanas.

Salazar no tenía certeza plena sobre las fechas de su nacimiento y fallecimiento, pero hizo algunas estimaciones bastante acertadas. Como Enrique Manuel no figuraba en los testamentos de su padre don Juan Manuel de 1339 y 1340, supuso que pudo nacer entre 1341 y 1347, antes del fallecimiento del ilustre escritor<sup>22</sup>, lo cual explicaría su tardía presencia en la corte portuguesa. Esta horquilla cronológica era incompatible con la suposición de que su hermana Constanza lo habría llevado a Portugal tras la boda con el infante D. Pedro en 1340. Recogiendo algunos apuntes de Garibay, Salazar concluía que la fecha más probable de su nacimiento se situaría en torno al año 1343<sup>23</sup>. También hizo notar que las mercedes más antiguas que recibió en Portugal eran posteriores a 1370, de modo que su afincamiento en tierras lusitanas debió de producirse en torno a este año<sup>24</sup>. La investigación reciente ha corroborado esta afirmación y ha mostrado además la secuencia de donaciones regias en la década de los setenta<sup>25</sup>.

### 3. Enrique Manuel en la corte fernandina

No parece casual que su llegada a Portugal sea muy cercana en el tiempo a la reclamación de la corona castellana que hizo Fernando I en 1369, tras el triunfo de

<sup>21</sup> Costados de Enrique Manuel, conde de Cea y Cintra, señor de Montealegre y Meneses, tutor de Juan II de Castilla. Madrid, Real Academia de la Historia, colección Salazar y Castro, D-21, fol. 16.

<sup>22</sup> Ambos se conservan en el Archivo da Torre do Tombo. El primer testamento es de 31 de mayo de 1339 y el segundo está datado el 14 de agosto de 1340; GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes – “Los testamentos inéditos de don Juan Manuel”. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 99 (1931), pp. 25-59.

<sup>23</sup> Salazar alude al volumen III de los papeles inéditos de Garibay, donde se afirmaba que Enrique Manuel falleció a los 75 años; SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Advertencias históricas*, p. 46.

<sup>24</sup> Salazar menciona la carta regia fechada en Valada, el 12 junio de 1373, según constaba en el registro del Archivo de la Torre do Tombo que pudo consultar personalmente; SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Advertencias históricas*, p. 44.

<sup>25</sup> Son cinco las donaciones a tener en cuenta: la villa de Lamas con su término (1371), el juzgado de Celorico de Basto (1372), la villa de Cascais y el reguengo de Oeiras (1373), el castillo de Chaves y diversos lugares en el almojarifazgo de Lamego y Bragança para servir al rey con 100 lanzas (1373); BALEIRAS, Isabel de Pina – *Leonor Teles, uma mulher de poder?*. Lisboa: Universidade de Lisboa, 2008, pp. 80-81. Tesis de maestrado [Accedido en 28 outubro 2020]. Disponible en [https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/1751/1/21996\\_ulfl062047\\_tm.pdf](https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/1751/1/21996_ulfl062047_tm.pdf).

Enrique II sobre su hermano Pedro I. El argumento principal del rey portugués se basaba en el hecho de ser el descendiente más próximo del difunto Pedro I debido a la línea sucesoria que procedía de Sancho IV, sin que de momento incluyese alusiones específicas al común linaje que tenía con la esposa del usurpador, Juana Manuel. El canciller Ayala atestigua este dato de una manera bastante precisa cuando afirma que Fernando I “fincaba por heredero de Castilla e de León, porque era bisnieto del Rey Don Sancho de Castilla, nieto de la Reyna Doña Beatriz, que fuera hija del dicho Rey Don Sancho”<sup>26</sup>. Las primeras mercedes fernandinas a Enrique Manuel se producen en esta coyuntura y coinciden con las que en ese momento hace a los exiliados petristas que se refugian en Portugal<sup>27</sup>. Por otra parte, la estrategia desplegada por la reina Leonor Teles a partir de su boda con el rey en 1372 favorece claramente al tío de su marido. En efecto, Enrique Manuel pasa a ser pariente cercano de la propia Leonor tras contraer matrimonio con Beatriz de Sousa, “cuñada” de la reina<sup>28</sup>. Además, Leonor sería la responsable, según Lopes, de la concesión del título condal de Seia<sup>29</sup>. De este modo Enrique Manuel alcanzará una sólida posición en el grupo de cortesanos estrechamente relacionados con la familia real<sup>30</sup>. Sus vinculaciones de parentesco con ambas familias regias hacían de él un

<sup>26</sup> LÓPEZ DE AYALA, Pedro – “Crónica del Rey don Enrique II, segundo de Castilla”. Ed. de Cayetano Rosell. In *Crónicas de los Reyes de Castilla*. Vol. II. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, t. LXVIII, 1953, cap. IV-V de 1369, p. 4.

<sup>27</sup> La mayoría de los emigrados a Portugal tienen estrechas vinculaciones con el linaje de los Castro; FERNANDES, Fátima Regina – “Os exilados castelhanos no reinado de Fernando I de Portugal”. *En la España Medieval* 23 (2000), pp. 101-115.

<sup>28</sup> Beatriz de Sousa (o también Beatriz Martis o Afonso de Sousa), era hija de Martim Afonso de Sousa I y María Gonçalves de (Briteiros) Sousa; esta dama se casó en segundas nupcias con Martim Lourenço da Cunha, hermano de João Lourenço da Cunha, el primer marido de Leonor Teles. Por este motivo Beatriz de Sousa aparece mencionada como “cuñada” de Leonor Teles por Fernão Lopes; sigo en este punto la explicación aportada por PIZARRO, José Augusto de Sotto Mayor – *Os patronos do Mosteiro de Grijó. Evolução e Estrutura da Família Nobre, Séculos XI a XIV*. Porto: Universidade do Porto, 1987, pp. 251-252. [Accedido en 11 noviembre 2020] Disponible en [file:///C:/Users/cesar/Downloads/FLM06801P000081781%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/cesar/Downloads/FLM06801P000081781%20(1).pdf). Luis de Salazar y Castro da otra filiación diferente, afirmando que los padres de Beatriz de Sousa fueron Pedro Afonso de Sousa y Elvira Anes de Novoa; SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Historia genealógica de la casa de Lara*, I, p. 639.

<sup>29</sup> LOPES, Fernão – *Crónica do Senhor Rei Dom Fernando nono Rei destes Regnos*. Ed. de Salvador Dias Arnaut. Porto: Livraria Civilização, s.a., p. 172. Algo más adelante, en julio de 1381, Enrique Manuel recibe la tenencia de Guarda que mantiene hasta julio de 1383, que pasa a manos de Álvaro Gil Cabral; FERNANDES, Fátima Regina – “A criatio, uma outra dimensão de fidelidade no contexto de ascensão da dinastia de Avis (1384)”. *Topoi* 21/44 (mayo-agosto 2020), pp. 310-330, 318. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/2237-101X02104402>.

<sup>30</sup> Como por ejemplo, Alfonso Telo (almirante y conde de Barcelos), Gonzalo Téllez (conde de Neiva y de Faria), sus hijos Juan Alfonso (conde de Ourem), Juan Fernández (conde de Viana, señor de Alvito y Vila Nova); NUNES DE LEÃO, Duarte – *Primeira parte das Chronicas dos Reis de Portugal*. Lisboa:

interlocutor idóneo para el momento en que ambas cortes decidiesen iniciar algún tipo de negociación. El entendimiento no tardaría mucho tiempo en llegar, debido sobre todo a la formación de un partido opuesto a la reina Leonor que se empezaba a canalizar en torno a los hijos de Inés de Castro<sup>31</sup>. Por lo demás, Fernão Lopes señala en la crónica de Fernando I la participación militar de Enrique Manuel para tratar de frenar la invasión castellana que sufrió Portugal en 1373, aunque su pericia en el oficio de las armas no fue demasiado brillante<sup>32</sup>.

Su intervención en la escena política bilateral comienza a partir de las Cortes de Leiria de 1376, cuando se inició una negociación destinada a preparar una paz sellada con el matrimonio de la heredera, Beatriz, con un hijo bastardo de Enrique II, el infante Fadrique, duque de Benavente. Las Cortes juraron el 25 de noviembre a la infanta como heredera en manos de sus dos “curadores”, fray Alvar Gonçales, prior del Hospital, y Enrique Manuel, señor de Cascais. Un día antes el infante D. Fadrique había sido reconocido como su futuro esposo<sup>33</sup>. Desde este momento la figura de nuestro conde aparecerá estrechamente ligada a la suerte de su sobrina nieta, Beatriz. Poco después, en junio de 1377, Enrique Manuel recibe el encargo de viajar a la corte castellana para obtener los juramentos de los tres estados en relación al matrimonio pactado, según lo firmado con los castellanos, el 3 de enero de 1377, estando Enrique II en Córdoba<sup>34</sup>.

Pero este compromiso, como es sabido, no llegó a término por el cambio de alianzas de Fernando I. Sin embargo, en 1380 se puso en pie otro acuerdo con una nueva

---

Pedro Crasbeek, 1600, p. 201. Sobre la política de concesiones regias de Fernando I y la reina Leonor véase BALEIRAS, Isabel de Pina – “The Political Role of a Portuguese Queen in the late Fourteenth Century”. In WOODACRE, Elena (ed.) – *Queenship in the Mediterranean*. New York: Palgrave Macmillan, 2013, p. 102.

<sup>31</sup> La crónica del canciller Ayala sitúa precisamente en 1372 el comienzo de la actividad hostil del infante Dinís, que coincidía además con el descontento de los hidalgos portugueses; López de Ayala, Pedro – “Crónica de Enrique II”, capítulo IV de 1372, p. 14.

<sup>32</sup> Durante el cerco castellano de Lisboa en 1373 Enrique Manuel salió al encuentro de los capitanes atacantes (Pedro Rodríguez Sarmiento y Juan Rodríguez de Biedma) que entraron por la región de Entre Douro e Miño, aunque con poco éxito, si bien pudo escapar por Ponte de Lima; LOPES, Fernão – *Crónica do Senhor Rei Dom Fernando*, pp. 205-206.

<sup>33</sup> ARNAUT, Salvador Dias – *A crise nacional dos fins do século XIV. I. A sucessão de D. Fernando*. Coimbra: Universidade de Coimbra, 1960, p. 20-21. El texto del acuerdo en Valladolid, Archivo General de Simancas, Patronato Real, l. 47, nº 9, publicado por ARNAUT, Salvador Dias – *A crise nacional*, en apéndice 1, pp. 267-286.

<sup>34</sup> El ejemplar del ANTT en *As Gavetas da Torre do Tombo, VII. (GAV. XVII, Maços 3-9)*. Lisboa: Centro de Estudos Históricos Ultramarinos, 1968, p. 164-165.

propuesta matrimonial algo diferente a la anterior; en este caso, para unir a los herederos de ambas coronas, la infanta Beatriz y el infante Enrique (futuro Enrique III). Un cambio tan profundo de criterio se entiende por las novedades que se habían producido entre 1376 y 1380 en la corte lusitana, sobre todo por el crecimiento un tanto amenazante del partido de los hijos de Inés de Castro. La precaria salud del rey portugués hacía presagiar la ausencia de un sucesor varón, de modo que la opción encabezada por el infante Juan de Portugal era vista por algunos como una solución idónea frente a la única hija y heredera, Beatriz. Baste recordar aquí, como ejemplo significativo de la preocupante situación de la corte lusitana, el testamento de Fernando I de 1378<sup>35</sup>, donde expresamente se declara la ilegitimidad de los hijos de Inés de Castro. En ese mismo año el rey encarga su propia sepultura, donde aparece de forma muy visible la heráldica del linaje Manuel<sup>36</sup>.

En este contexto político adquieren pleno sentido a partir de 1380 las referencias explícitas al linaje común que compartían Fernando I y Juan I. La crónica del canciller López de Ayala emplea por primera vez este argumento genealógico, al tiempo que trata de conservar el parentesco compartido con el lejano Sancho IV:

“Otrosi por quanto el Rey de Castilla e el de Portugal, eran primos hijos de hermanas (ca el Rey de Portugal era fijo de Doña Constanza, muger que fue del Rey Don Pedro de Portugal, e el Rey Don Juan era fijo de la Reyna Doña Juana, que fue muger del Rey Don Enrique, las cuales Doña Juana e Doña Constanza eran hermanas, fijas de Don Juan Manuel, asi que estos dos Reyes de Castilla e de Portugal eran primos hijos de dos hermanas, e otrosí eran viznietos del Rey Don Sancho de Castilla); por tanto trataron estos dos Reyes que fuese tal

<sup>35</sup> El testamento está fechado el 28 de agosto de 1378; Biblioteca Pública e Arquivo Distrital de Évora, cód. CIX/2-2, nº 9, publicado en ARNAUT, Salvador Dias – *A crise nacional*, doc. 7, pp. 291-295.

<sup>36</sup> FERNANDES, Carla Varela – *A Imagem de um Rei. A análise do túmulo de D. Fernando I*. Lisboa: Museu Arqueológico do Carmo, 2009. Esta autora repasa las diferentes opiniones que se han vertido sobre la autoría del sepulcro que estuvo en origen en el convento de san Domingos de Santarém y más tarde en el de san Francisco. Otro punto de vista diferente es el de SILVA, José Custódio Vieira da – “Memória e imagem. Reflexões sobre Escultura Tumular Portuguesa (Séculos XIII e XIV)”, pp. 46-81, que considera que el sepulcro estaba pensado en realidad para la reina Constanza. Sobre el posible significado político del sepulcro véase OLIVERA SERRANO, César – “Juicio divino y reparación regia: Juan I de Castilla y Beatriz de Portugal”. In BECEIRO PITA, Isabel (coord.) – *La espiritualidad y la configuración de los reinos ibéricos (siglos XII-XV)*. Madrid: Dykinson, 2018, pp. 281-320, especialmente 290-291.

condición entre ellos, que qualquier dellos que moriese sin dejar fijos legítimos herederos, que el otro le sucediese en el Regno. E a los dos Reyes plogo dello, e acordaron de lo facer”<sup>37</sup>.

El texto oficial del acuerdo, fechado en Cáceres el 21 de mayo de 1380, recoge unos términos muy parecidos: “(...) ca vos el Rey de Castiella et el dicho nuestro señor el Rey de Portugal sodes parientes de parte de los padres en terçero grado et otrosi sodes primos fijos de dos hermanas (...)”<sup>38</sup>. En las Cortes reunidas en Soria al verano siguiente encontramos a Enrique Manuel recibiendo el juramento de los procuradores castellanos<sup>39</sup>. Se acercaba cada vez más un enlace entre dos Manueles. Pero la rapidez de los acontecimientos precipitó nuevos cambios matrimoniales a partir de 1382. El primero, que incumbía al infante D. Fernando, suponía la sustitución del hermano mayor (el infante Enrique) por el menor, con el fin de salvaguardar las lógicas reservas portuguesas acerca de la futura independencia del reino. La segunda y definitiva modificación se produjo a raíz de la viudedad de Juan I en el verano de 1382, cuando Juan I sustituyó a su hijo Fernando como pretendiente de Beatriz, siendo éste el principal motivo desencadenante de la crisis sucesoria portuguesa de 1383-1385.

La participación de Enrique Manuel fue algo más activa en esta ocasión, aunque en un nivel inferior al de João Fernandes de Andeiro, verdadero responsable de la negociación por parte portuguesa. Enrique Manuel formó parte de la embajada que propuso formalmente a Juan I su matrimonio con la heredera, acudiendo a la villa de Pinto en diciembre de 1382 en compañía de algunos cortesanos de la máxima confianza regia, como el mencionado Andeiro, Martim Anes (obispo de Lisboa), Afonso Domingues de Linhares (obispo de Guarda) y João Afonso Telo, conde de Barcelos, hermano de la reina, entre otros. En el tratado de Pinto (9 de diciembre de 1382) no figura la firma de Enrique Manuel entre los miembros de la delegación

---

<sup>37</sup> LÓPEZ DE AYALA, Pedro – “Crónica del Rey don Juan I”. In *Crónicas de los Reyes de Castilla*. Ed. de Cayetano Rosell. Biblioteca de Autores Españoles, t. LXVIII. Vol. II. Madrid: Ediciones Atlas, 1953, cap. III de 1480, p. 68.

<sup>38</sup> Tratado de casamiento entre los infantes Enrique y Beatriz; Lisboa, Torre do Tombo, Gaveta 17, m. 6, nº 11, publicado en ARNAUT, Salvador Dias – *A crise nacional*, doc. 8, pp. 296-324.

<sup>39</sup> El 31 de agosto de 1380, en Soria, los procuradores de Murcia prestan juramento de reconocimiento como heredero a Enrique y la infanta Beatriz; Murcia, Archivo Municipal, Cart. 1405-18, fols. 164v-165v; publicado en VEAS ARTESEROS, Francisco – *Colección de documentos para la Historia del Reino de Murcia. XII. Documentos del siglo XIV*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio-CSIC, 1990, doc. 52, pp. 70-72.

portuguesa, pero a esas alturas ya se había convertido en un informante destacado de Juan I, al que transmitía las noticias que circulaban en la corte fernandina. Su papel era importante en enero de 1383, en un momento en el que aún no se habían cerrado los detalles definitivos del casamiento entre ambas cortes tras la firma del acuerdo de Pinto. El conde debió escribir al rey castellano solicitando viajar a Castilla para dar cuenta en persona de algún asunto urgente, porque Juan I le respondió por carta pidiéndole que permaneciera junto a los reyes de Portugal; era más práctico que siguiese en la corte lusitana en un momento especialmente delicado como aquél, en el que los dos embajadores castellanos, Pedro de Luna (legado de Clemente VII) y Juan García Manrique (arzobispo electo de Santiago) tenían poderes plenos para cerrar el acuerdo definitivo<sup>40</sup>. La fidelidad de nuestro conde a Juan I era en ese momento indudable.

Durante la firma de los pactos de Salvaterra de Magos (1 al 3 de abril de 1383), que cerraron definitivamente el acuerdo matrimonial y sucesorio, Enrique Manuel interviene como testigo y garante del pacto en compañía de otros cortesanos vasallos del rey de Portugal<sup>41</sup>. Asimismo, comparece en las solemnidades del mes de mayo que cierran todo el proceso. El día 14, cerca de Elvas, en el valle de las Huertas “que chaman Ribeira de Chinchas”, Enrique Manuel asiste a la ceremonia nupcial por palabras de presente de los dos regios contrayentes y además señala a una hija suya (probablemente Blanca) para que en compañía de las hijas o hijos de otros grandes señores portugueses y castellanos permaneciesen como rehenes para garantizar el cumplimiento de los acuerdos<sup>42</sup>. Es posible que estuviese en las solemnidades de los días siguientes, aunque su nombre no figura expresamente citado, sino que quedase camuflado entre los “otros muchos” con que se suele concluir el listado de asistentes: esto es lo que pudo suceder en la ceremonia religiosa del 17 de mayo en la catedral de Badajoz, así como en la del día 21, también en la catedral, o en las que se desarrollan en el convento de san Francisco de Badajoz los días 21 y 22.

<sup>40</sup> La carta de Juan I al conde está fechada en Alcalá de Henares el 24 de enero de 1383; Valladolid, Archivo General de Simancas, Patronato Real, l. 47, nº 43; ARNAUT, Salvador Dias – *A crise nacional*, doc. 25, pp. 356-357. El rey le comunica el envío de un criado suyo, Juan Roys, al que deberá dar cuenta de lo que desee informar al rey.

<sup>41</sup> Valladolid, Archivo General de Simancas, Patronato Real, l. 47, nº 46; publ. ARNAUT, Salvador Dias – *A crise nacional*, doc. 26, p. 368.

<sup>42</sup> Valladolid, Archivo General de Simancas, Patronato Real, l. 47, nº 46; publ. ARNAUT, Salvador Dias – *A crise nacional*, doc. 26, p. 382.

El matrimonio entre Juan I y Beatriz reúne toda una serie de rasgos religiosos y mesiánicos que parecen encarnar a la perfección el ideal providencialista asociado a la fama del linaje Manuel, una estirpe llamada a vengar la muerte de Cristo y a preparar la unión sucesoria de Castilla y Portugal. El comportamiento de Juan I, según se desprende de sus gestos y documentos cancillerescos, parece responder a estos ideales<sup>43</sup>. El hecho que tal vez exprese de una manera más gráfica el entusiasmo del monarca castellano se produce en el curso de las Cortes de Segovia de 1383, donde comparecen los procuradores del reino para jurar a su joven esposa como sucesora y donde se sellan los compromisos pactados con la corte portuguesa. Ante los estamentos del reino el monarca toma la decisión de ordenar una nueva datación de los documentos de la cancillería y del reino, eliminando la tradicional era hispánica por la nueva era de la natividad de Jesucristo<sup>44</sup>. El apogeo de los Manuel había llegado a su cenit y era previsible que la unidad de la antigua Hispania goda quedase asegurada bajo la obediencia clementista. No tenemos evidencias documentales para probar si este tipo de mensajes fueron percibidos por la sociedad política portuguesa. Lo que sí parece evidente es el elevado nivel de descontento que se produjo en Portugal ante la eventual absorción del reino por culpa de unos acuerdos sucesorios que sólo beneficiaban al grupo de poder que se reunía en torno a la reina Leonor Teles, única beneficiaria directa del pacto. El fallecimiento de Fernando I, el 22 de octubre de 1383, fue el comienzo del desmoronamiento de un proyecto basado en supuestos muy inconsistentes, pese a la solemnidad de los acuerdos firmados.

#### **4. La crisis dinástica portuguesa y el exilio**

Fernão Lopes dedica cierta atención – algo interesada, como es natural – al comportamiento de Enrique Manuel durante los acontecimientos inmediatamente posteriores a la muerte del rey portugués. Por una parte, destaca su intervención en la proclamación de su sobrina Beatriz en la ciudad de Lisboa<sup>45</sup>, así como la defensa

<sup>43</sup> OLIVERA SERRANO, César – “Juicio divino y reparación regia: Juan I de Castilla y Beatriz de Portugal”, pp. 281-320.

<sup>44</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis – *Historia del reinado de Juan I de Castilla. II. Registro documental (1371-1383)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1982, doc. 368, pp. 552-553.

<sup>45</sup> Enrique Manuel, que por entonces tenía la tenencia del castillo de Sintra, lleva el pendón de su sobrina y ordena gritar “Fallaae, senhores, fallaae”, cerca de la puerta de la seo, y también “Arrayal, arrayal por a Rainha Dona Beatris de Portugal, nossa senhora”, al tiempo que Alvaro Peres de Castro,

que hizo de la plaza de Sintra frente al condestable Nuno Alvares Pereira y al maestre de Avís, o la fidelidad que presta a Juan I cuando éste viaja a Santarém antes del cerco de Lisboa<sup>46</sup>. Pero al narrar las consecuencias posteriores a la batalla de Aljubarrota, Lopes señala claramente la actitud poco elegante del conde, que prefiere entregar la plaza al nuevo rey de Portugal a cambio de conservar sus propiedades<sup>47</sup>. A sus escasas dotes como militar en tiempos de Fernando I se suma ahora su frágil condición de vasallo del nuevo monarca, lo cual no contribuye demasiado a consolidar su buena imagen dentro del conjunto de la crónica. Lopes no vuelve a mencionarlo en el resto de su relato, a diferencia de otros caballeros que se acabarán marchando a Castilla en los años posteriores, que sí son dignos de ser citados<sup>48</sup>. Su mujer, en cambio, aparece tratada con mayor deferencia en la crónica de los hechos del condestable Pereira<sup>49</sup>. Según este relato, Beatriz de Sousa intentó organizar la captura del condestable en la primavera de 1384 aprovechando el paso de este caballero por las inmediaciones de Coimbra, pero no tuvo éxito.

Por lo demás, Lopes relativiza la validez del argumento genealógico basado en la pertenencia al linaje Manuel, algo tan querido para Juan I, en dos momentos diferentes de la crónica. Primero, en la prolija argumentación del doctor João das Regras durante las Cortes de Coimbra de 1385, cuando menciona la condición de primos que tenían Fernando I y Juan I<sup>50</sup>. La segunda ocasión, mucho más detallada, se sitúa durante la invasión del duque de Láncaester por tierras de Galicia en el verano de 1386, cuando el embajador castellano Álvaro Martínez de Villa Real

---

mucho más escéptico, prefiere gritar “Arreal, arreal, cuyo for o Regno levalloa”, pensando en sus sobrinos los infantes de Castro; LOPES, Fernão – *Crónica do Senhor Rei Dom Fernando*, cap. CLXXV, p. 484. El hecho también aparece relatado por Ayala; LÓPEZ DE AYALA, Pedro – “Crónica del Rey don Juan I”, cap. XIII de 1383, p. 86.

<sup>46</sup> LOPES, Fernão – *Crónica del Rei dom João da boa memória*. Vol. I. Ed. Luis F. Lindley Cintra. Lisboa: Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 1973, cap. LXXI, p. 122, cap. CLV, p. 288 y cap. CLXIV, p. 309.

<sup>47</sup> LOPES, Fernão – *Crónica del Rei dom João da boa memória*. Vol. II. Ed. de William J. Entwistle. Lisboa: Imprensa Nacional, 1968, p. 150. El dato aportado por el cronista podría estar algo equivocado en la fecha, pues en la cancillería regia de João I se indica que el 21 de marzo de 1384 Martim Vasques da Cunha recibe del maestre de Avís los bienes que antes había tenido Enrique Manuel. Sus criados también sufrieron la confiscación de bienes: João Afonso y Gonçalo Teixeira; FERNANDES, Fátima Regina – “A *criatio*, uma outra dimensão de fidelidade”, pp. 310-330, 321.

<sup>48</sup> Se menciona a los hermanos Martim y Lope Vasques d’Acunha en 1397, y al año siguiente João Fernandez Pacheco y sus hermanos, así como Gil Vasques d’Acunha y João Afonso Pimentel; LOPES, Fernão – *Crónica del Rei dom João*, vol. II, pp. 335 y 356.

<sup>49</sup> *Estoria de Dom Nuno Alvarez Pereyra*. Ed. de Adelino de Almeida Calado. Coimbra: Universidade de Coimbra, 1991, p. 71.

<sup>50</sup> LOPES, Fernão – *Crónica del Rei dom João*, vol. I, cap. CLXXXIII, p. 346.



explica la superioridad de los derechos de Juan I al trono en virtud de su madre, Juana Manuel, por ser bisnieta del infante Fernando de la Cerda<sup>51</sup>. Al margen de que Lopes sitúe este discurso en la ciudad de La Coruña muy al comienzo de la empresa peninsular del duque, lo cual contradice el testimonio de otras fuentes<sup>52</sup>, lo interesante es dejar constancia de la importancia del argumento genealógico como cimiento de los derechos sucesorios. Como es natural, los consejeros del duque hacen una réplica al discurso castellano, señalando la legítima transmisión de los derechos dinásticos desde Sancho IV hasta Constanza de Castilla, resaltando la idea de que la verdadera línea sucesoria castellana culmina en la hija y heredera de los duques, Catalina de Láncaester. Pero más allá del sentido de los argumentos genealógicos, Lopes insiste ante todo en la superioridad de una sentencia divina (la de la victoria portuguesa) ante un tirano que pretendía usurpar un trono que no le correspondía. En cierto modo, Juan I también entendió su fracaso como un juicio divino, pero no desistió en su propósito de recuperar la honra perdida y por ello acometió una serie de reformas con vistas a una segunda intentona que nunca acabaría de llegar para él<sup>53</sup>.

### 5. En la corte castellana: el condado de Montealegre

Conocemos la trayectoria en el exilio del conde Enrique Manuel a través de fuentes muy diversas. Su fidelidad inicial a João I duró poco tiempo. No ha sido posible determinar el momento exacto de su salida de Portugal, pero su presencia en Castilla aparece documentada a partir de 1388. En dicho año, Juan I le concede un título condal, el de Montealegre, junto con la cercana villa de Meneses, en Tierra de Campos<sup>54</sup>. No se debe confundir este Montealegre castellano con el Montealegre del reino de Murcia, de donde procedía la familia de Enrique Manuel, y donde había

<sup>51</sup> LOPES, Fernão – *Crónica del Rei dom João, II*, pp. 191-192.

<sup>52</sup> Una explicación detallada del discurso y su contexto en PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “Anglofilia y anglofobia en la Castilla medieval: Thomas Becket y el duque de Láncaester en la arenga de Juan I de Trastámara ante las Cortes de Segovia (1386)”. In BECEIRO PITA, Isabel (coord.) – *La espiritualidad y la configuración de los reinos ibéricos (siglos XII-XV)*, pp. 197-238.

<sup>53</sup> OLIVERA SERRANO, César – “Juicio divino y reparación regia: Juan I de Castilla y Beatriz de Portugal”, pp. 295-304.

<sup>54</sup> El privilegio de Juan I está fechado en Alcalá de Henares el 28 de noviembre de 1388; Toledo, Archivo Histórico de la Nobleza, Montealegre, carp. 362, doc. 1. Original en pergamino. En 1398 Enrique III le confirma la merced; Madrid, Real Academia de la Historia, colección Salazar, O-20, fol. 133. Juan II confirma a su vez en carta otorgada en Valladolid el 13 de septiembre de 1419; Madrid, Real Academia de la Historia, colección Salazar, M-9, fol. 333r-333v.

ejercido como señor su hermano Sancho Manuel, aunque en ese momento era titular del señorío Constanza Manuel, hija de Sancho<sup>55</sup>. Este Montealegre castellano, a escasa distancia de la villa de Meneses de Campos, había sido un señorío solariego tradicional de los Téllez de Meneses<sup>56</sup>. La concesión regia de Juan I se completaba con un generoso juro de 40.000 maravedíes anuales sobre las rentas reales en Montealegre y Meneses, aunque en el reinado de Juan II las acabaría completando con las rentas reales de la ciudad de Toro<sup>57</sup>. Este último detalle tiene su interés, porque en esta urbe se localizaba una de las principales residencias de la reina Beatriz y además allí se asentaron algunos exiliados portugueses con los que Enrique Manuel establecerá vínculos familiares<sup>58</sup>. La cuantía de la renta era muy elevada si se compara con las de otros exiliados que se refugiaron en Castilla y que

---

<sup>55</sup> Don Juan Manuel había desgajado del señorío de Villena las villas de Montealegre y Carcelén para dotar a su hijo Sancho Manuel, hacia 1335-1338, que lo ejerció durante unos años hasta que falleció sin descendencia. En 1388 era titular del señorío su hermana Constanza Manuel. TORRES FONTES, Juan – “El señorío de los Manuel en Montealegre”. In *Congreso de Historia de Albacete (8-11 de diciembre de 1982)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, 1984, pp. 81-92. LOSA SERRANO, Francisco Javier – *El señorío de Montealegre*, pp. 28-34.

<sup>56</sup> El antiguo señorío de los Téllez de Meneses se terminó de fragmentar por los intercambios entre Juan I y Leonor de Albuquerque; REGLERO DE LA FUENTE, Carlos – “Los señoríos de los Montes de Torozos en la segunda mitad del siglo XIV: retroceso del realengo y avance de la nobleza nueva”. In REGLERO DE LA FUENTE, Carlos Manuel (coord.) – *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica: estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*. Vol. I. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2002, pp. 505-517, 512.

<sup>57</sup> Conocemos su existencia por la confirmación del juro que hizo Enrique III y sobre todo por la que confirmó Juan II a comienzos de su reinado, el 8 de abril de 1407, según consta en un albalá dirigido a sus contadores mayores; Valladolid, Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas, Mercedes y Privilegios, l. 10, fol. 132. Es un traslado autorizado sacado en Tordesillas, e 9 de enero de 1444. Asimismo, en 1412, se sacó un traslado del “Libro antiguo de asientos de mercedes” que tenía el contador Alfonso de León, teniente del contador mayor Fernando López de Saldaña, donde se indicaba que el conde Enrique Manuel tenía a su favor un asiento de 40.000 maravedíes en las alcabalas, tercias y demás derechos reales en las villas de Montealegre y Meneses, las cuales le habían sido concedidas por Juan I mediante privilegio. El apunte contable indica además lo siguiente: “Tenía el conde don Enrique Manuel del rey don Enrique [III], padre de nuestro señor el rey, en merçed en cada año por juro de heredad en las rentas de las alcavalas e monedas e tercias de los sus logares de Mont Alegre e Meneses, veynte mill maravedis, e los que aqui non copiesen, en quales quier maravedis donde los aya çiertos e bien parados por previllejo. Et despues desto por quanto a nuestro Señor el Rey don Juan [II] fue mostrado por el dicho conde don Enrique un previllejo del Rey don Juan [I] su agüelo confirmado del Rey don Enrique [III] su padre en que dis que se contenia quel dicho Rey don Juan [I] su agüelo le fisiera merçed de todas las rentas e pechos e derechos foreros e pedidos acostunbrados e alcavalas e monedas quel Rey don Juan tenia en los dichos logares de Mont Alegre e Meneses e en sus terminos fasta en contia de quarenta mill maravedis en cada año, e que en caso que las dichas rentas de los dichos logares non rindiesen los dichos quarenta mill maravedis, que los oviese en las alcavalas e monedas de Toro”; Valladolid, Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas, MyP, l. 10, fol. 132.

<sup>58</sup> Uno de los hijos de Enrique Manuel, Fernando Manuel de Villena, se casa con Mencía de Fonseca, hija de Pedro Rodríguez de Fonseca e Inés Díaz Botello; OLIVERA SERRANO, César – *Beatriz de Portugal. La pugna dinástica Avís-Trastámara*. Santiago de Compostela: Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, 2005, p. 271.

recibieron igualmente mercedes de Juan I en compensación por todo lo perdido en Portugal<sup>59</sup>. Este nivel de renta era acorde con su condición personal (tío de los reyes Juan I y Beatriz) y con el puesto cortesano que le aguardaba.

Enrique Manuel figurará de forma habitual en los privilegios reales dentro de las listas de confirmantes, donde suele aparecer como tío del rey, lo cual no implica que residiese de manera continuada en la corte<sup>60</sup>. También aparece de manera ocasional en acontecimientos relevantes de comienzos del siglo XV. En 1404 interviene como testigo en el reparto de la herencia que hacen las hijas del infante D. Juan de Portugal, lo cual indica una interesante proximidad con los descendientes de Inés de Castro, exiliados igual que él, a pesar de haber militado en facciones opuestas durante la crisis sucesoria portuguesa<sup>61</sup>. Asiste a las Cortes de Toledo-Segovia de finales de 1406 donde fallece Enrique III y está presente en la constitución de la regencia de Juan II en 1407<sup>62</sup>; también acude a las Cortes de Guadalajara de 1408<sup>63</sup>. No es fácil determinar cuál pudo ser su grado de protagonismo en los debates y decisiones que se desarrollaron a lo largo del reinado de Enrique III y la minoría de Juan II, sobre

---

<sup>59</sup> Inés Alfonso de Bendaña, que perdió a su marido Gonzalo Vázquez de Acevedo y a su hijo Álvaro en la batalla de Aljubarrota, recibió un juro de 15.000 maravedíes anuales; OLIVERA SERRANO, César – “La ruptura del linaje tras Aljubarrota: la familia de Gonzalo Vázquez de Acevedo”. In MARTÍNEZ PEÑÍN, Raquel; CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria (coord.) – *Poder y poderes en la Edad Media*, Murcia, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2021, pp. 566-567. Pedro Rodríguez de Fonseca, otro de los leales, recibe 20.000 maravedíes; OLIVERA SERRANO, César – *Beatriz de Portugal*, p. 269. En la ciudad de Sevilla, según el padrón de a de 1384, donde figuran los miembros de la alta nobleza local, incluyendo a algunos portugueses exiliados, se comprueba que la fortuna personal de los más ricos (p.e. Juan Alonso de Guzmán, señor de Sanlúcar) rondaba los 50.000 maravedíes, siendo más frecuentes cuantías que oscilaban entre los 15.000 y 30.000 maravedíes; SÁNCHEZ SAUS, Rafael – *Las élites políticas bajo los Trastámara. Poder y sociedad en la Sevilla del siglo XIV*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2009, pp. 33-48.

<sup>60</sup> Salazar y Castro ya señalaba que el conde Enrique Manuel aparece de manera regular en los privilegios reales a partir de 1391; SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Advertencias históricas*, p. 47.

<sup>61</sup> En Medina del Campo, el 2 de noviembre de 1404, María de Portugal (casada con Martín Vázquez de Acuña) y su hermana Beatriz de Portugal (futura condesa de Buelna), acuerdan el reparto de bienes paternos; intervienen como testigos, además del conde Enrique Manuel, D. Sancho de Rojas (obispo de Palencia) y Alfón Fernández de Sevilla (canónigo sevillano); FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, Francisco – *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española*. Vol. II. Madrid: Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro, 1900, p. 142.

<sup>62</sup> PÉREZ DE GUZMÁN, Fernán – “Crónica de Juan II de Castilla”. In *Crónicas de los Reyes de Castilla*. Vol. II. Edición de Cayetano Rosell. Madrid: Atlas, 1953, cap. XXII de 1407, p. 270 y cap. XXV de 1407, p. 271.

<sup>63</sup> PÉREZ DE GUZMÁN, Fernán – “Crónica de Juan II de Castilla”, cap. I de 1408, p. 302.

todo en todo lo relacionado con la corte portuguesa y con la renovación del régimen de treguas<sup>64</sup>.

Lo que sí resulta evidente es su estrecha relación con el infante D. Fernando “el de Antequera”, con el que le unía una estrecha relación de parentesco: al fin y al cabo, ambos eran miembros del mismo linaje Manuel, siendo el infante el titular de los señoríos que antaño habían pertenecido al tronco familiar, como era el caso de Peñafiel<sup>65</sup>. Gracias a D. Fernando, Enrique Manuel tendrá ocasión de gozar de un tardío protagonismo político en 1412, cuando es designado por el infante para actuar en el consejo de regencia en su nombre, una vez que el nuevo rey de Aragón debe ausentarse de Castilla<sup>66</sup>. Igualmente sabemos que gozó en sus últimos años de un cargo de especial prestigio cortesano: fue mayordomo mayor de la reina de Aragón, D. María, hermana de Juan II de Castilla<sup>67</sup>. Asimismo, el infante Fernando, ya como rey de Aragón, interviene en favor de uno de sus hijos, Fernando Manuel, para buscarle un matrimonio ventajoso en Aragón, como veremos enseguida<sup>68</sup>. El anciano conde no pudo asistir a la ceremonia de coronación de Fernando I, probablemente por su avanzada edad, pero sus hijos Pedro y Fernando Manuel se desplazaron hasta Zaragoza en compañía de otros grandes y caballeros<sup>69</sup>. Todos

---

<sup>64</sup> Enrique III le confirmó la donación del señorío de Montealegre y Meneses el 28 de mayo de 1398; SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Advertencias históricas*, p. 369. Su nombre no aparece entre los confirmantes de las paces luso-castellanas de 31 de octubre de 1411; ANTT, Gaveta 18, m. 11, n<sup>o</sup> 4; publ. *Monumenta Henricina*. Vol. II (1411-1421). Coimbra: Comissão Executiva das Comemorações do V Centenário da Morte do Infante D. Henrique, 1960, p. 31.

<sup>65</sup> La decisión de Juan I de entregar el señorío de Peñafiel en 1390 a su hijo Fernando, cuando antes lo había disfrutado durante años la reina Beatriz, parece responder a un traspaso del poder y de sus símbolos al que ahora encarnaba el nuevo ideal del linaje mesiánico. OLIVERA SERRANO, César – *Beatriz de Portugal*, pp. 212-213.

<sup>66</sup> PÉREZ DE GUZMÁN, Fernán – “Crónica de Juan II de Castilla”, cap. X de 1412, p. 345. GARCÍA DE SANTA MARÍA, Alvar – *Crónica de Juan II de Castilla*, Ed. de Juan de Mata Carriazo. Madrid: Real Academia de la Historia, 1982, p. 7. Asimismo interviene en el ordenamiento de judíos y moros (Valladolid, 15 de abril de 1412); VILAPLANA GISBERT, María Victoria J. – *Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia. XV. Documentos de la minoría de Juan II. La regencia de Don Fernando de Antequera*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio-CSIC, 1993, doc. 183, p. 348.

<sup>67</sup> En su codicilo, fechado el 7 de noviembre de 1414, el propio Enrique Manuel indica su condición de mayordomo mayor de la reina de Aragón; Valladolid, Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas, MyP, l. 10, fol. 132.

<sup>68</sup> Según Zurita, Fernando Manuel combatió al conde de Urgel al frente de una capitania, en compañía de otros caballeros leales a Fernando I de Aragón, como Juan Hurtado de Mendoza, adelantado mayor de Castilla; ZURITA, Jerónimo – *Anales de Aragón*. Ed. de Ángel Canellas López. Vol. V. Edición electrónica de José Javier Iso (coord.). Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2005, Lib. XII, cap. XVII, p. 214. Asimismo fue armado caballero por el propio Fernando I; ZURITA, Jerónimo – *Anales de Aragón*, vol. V, Lib. XII, cap. XXXIV, p. 238.

<sup>69</sup> PÉREZ DE GUZMÁN, Fernán – “Crónica de Juan II”, cap. II de 1414, p. 358.

estos detalles muestran con claridad que la relación entre ambos rebasaba la mera solidaridad basada en el parentesco para entrar más bien en el terreno de la cordialidad.

Este brillante colofón cierra una larga carrera cortesana hasta el momento de su muerte. Transcurren 26 años desde su exilio en 1388 hasta que fallece en 1414. Si a esta cifra se añaden los 15 años (entre 1370-1385) que, como mínimo, pasó en la corte portuguesa, sumamos un total de 41 años de protagonismo activo, algo inusual para la época. Enrique Manuel, el último de los hijos de don Juan Manuel, falleció el 10 de noviembre de 1414<sup>70</sup>. Debía rondar los 71 años, si es que realmente nació en 1343, tal y como sugiere Salazar y Castro. No ha sido posible localizar su testamento, aunque sabemos por su propio testimonio que fue otorgado en Illescas el 6 de junio de 1414<sup>71</sup>. Al menos se han conservado dos codicilos y una declaración de últimas voluntades fechadas en Guadalajara los días 4, 7 y 8 de noviembre del mismo año. Gracias a estos datos, entre otros, es posible reconstruir la descendencia que tuvo y algunos aspectos interesantes sobre sus relaciones de parentesco con otros linajes o sobre sus rentas principales.

El 4 de noviembre de 1414 el conde redacta un primer codicilo en Guadalajara<sup>72</sup>, cuyo contenido concreto no se especifica. Dos días más tarde, el 6 de noviembre, vuelve a redactar un segundo codicilo en el que añade una manda específica con el fin de “descargar mi conçiencia”, por la cual mejora a su hijo bastardo Fernando Manuel con 20.000 maravedíes de los 45.550 de juro que tenía del rey. Su decisión se fundamenta en el hecho de que Fernando “me fue sienpre obediente a todos mis

<sup>70</sup> Así consta en un albalá de Juan II a su contador mayor de Campos con Palencia, fechado el 5 de enero de 1415, donde se indica la fecha exacta. El rey ordena que su hijo mayor, Pedro Manuel, cobre los 45.000 maravedíes de juro de heredad que tenía en las rentas reales de Montealegre y Meneses. Valladolid, Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas, MyP, l. 10, fol. 132.

<sup>71</sup> Estaba firmado por el conde, por fray Pedro de Colunga, Alfonso González, clérigo de la iglesia de santa María de Illescas, Ruy Fernández, vecino de Illescas, y signado por Juan Sánchez de Troya, contador mayor del conde, y por el notario Juan Díaz de San Andrés; nota inserta en el codicilo que se otorgó el 7 de noviembre de 1414; Valladolid, Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas, MyP, l. 10, f. 132. Es un traslado autorizado sacado en Tordesillas el 9 de enero de 1444.

<sup>72</sup> Enrique Manuel lo otorga ante los notarios Juan Sánchez y Juan Díaz de san Andrés, y de los siguientes testigos: el doctor fray Fernando de Buendía, fraile dominico del convento de San Pedro Mártir el Real de Toledo, Juan Gallego, escudero de su hijo don Fernando [de Villena], Pedro Sánchez de Angulo, cirujano del rey, Pedro de Espinosa, escudero de Juan Sánchez, su contador mayor, su sobrino Sancho Manuel, Juan Rodríguez y Martín de Acelante, criado de don Pedro [Manuel], su fijo. Valladolid, Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas, MyP, l. 10, fol. 132.

mandamientos e por muchos serviçios e buenos que me ha fecho”<sup>73</sup>. Al día siguiente, 7 de noviembre, se sacó traslado de este codicilo, con asistencia de otros testigos que formaban parte de su casa, entre los que aún puede verse alguno de procedencia portuguesa<sup>74</sup>. Por si no fueran suficientes todas estas seguridades, el conde vuelve a redactar al día siguiente, 8 de noviembre, un escrito de últimas voluntades para evitar las posibles desavenencias entre sus herederos<sup>75</sup>. Su intención era evitar en lo posible las diferencias que pudiesen surgir entre sus hijos varones por el reparto de la herencia. Para asegurar el cumplimiento de sus deseos, amenazaba del siguiente modo: “que la maldición de Dios del çielo todo poderoso fuese sobre aquel o aquellos que lo quebrantasen e la suya, e demás que fuesen malditos como Judas el traydor a nuestro Señor Ihesu Christo e que yaga ende furizadas penas por siempre con él en los infiernos”. Se ve que en su lecho de muerte el atribulado conde se temía lo peor, como así sucedió al final<sup>76</sup>.

Una última observación cabe hacer sobre el lugar de las últimas voluntades del día 7 de noviembre: se desarrollan “dentro en las casas del honrrado cavallero Yñigo Lopes de Mendoça, fijo del almirante don Diego Furtado de Mendoza, difunto, las quales son çerca de la yglesia de Santiago”. Junto a los vínculos de parentesco, tuvo que existir una especial relación de amistad entre el conde moribundo y el futuro marqués de Santillana, cuyo padre es mencionado expresamente<sup>77</sup>.

<sup>73</sup> Asisten al acto el notario Juan Díaz de san Andrés y los testigos Lorenzo de Ribero, Antón de Úbeda y Diego de Medina, sus criados, así como Pero Sánchez de Angulo, cirujano del Rey, Alfón Fernández su despensero, y el doctor frey Fernando de Buendía; Valladolid, Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas, MyP, l. 10, fol. 132.

<sup>74</sup> Alvar Gómez de Santarém, Lorenzo Ribero, maestresala del conde, y Alfón Fernández, despensero, todos ellos escuderos y criados del conde. Interviene nuevamente el mismo notario, Juan Díaz de San Andrés, el cual certifica que el conde redactó este codicilo personalmente, con su propia mano. Valladolid, Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas, MyP, l. 10, fol. 132.

<sup>75</sup> Interviene el mismo notario de siempre, Juan Díaz de San Andrés, que se autodefine como escribano real y también como notario real y arzobispal; Valladolid, Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas, MyP, l. 10, fol. 132.

<sup>76</sup> En Simancas se encuentra la documentación del pleito que se produjo en los años siguientes (1438-1440) entre el hijo mayor, Pedro Manuel, heredero del título y mayorazgo, y el menor, Fernando de Villena. Valladolid, Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas, MyP, l. 10, fol. 132.

<sup>77</sup> Las relaciones familiares entre los Mendoza y los Manuel venían de atrás. El tío del marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza, hijo segundo de Pedro González de Mendoza (muerto en Aljubarrota) y de Aldonza Fernández de Ayala (camarera de la reina Juana Manuel), se había casado con Inés Manuel (hija de Juan Sánchez Manuel, conde de Carrión), y fue señora de Castilnuevo, cerca de Molina. De aquí procede el origen de la casa de Priego. (LAYNA SERRANO Francisco – *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*. Vol. I. Madrid: CSIC, 1942, p. 65). Inés Manuel es mencionada en el codicilo del marqués de Santillana (1455): alude al monasterio de san Francisco de

El cuerpo de Enrique Manuel fue sepultado en el convento dominico de san Juan y san Pablo de la villa de Peñafiel, donde ya había sido enterrado su padre don Juan Manuel, y donde se acabaría enterrando buena parte de los miembros del linaje durante el siglo XV. Su epitafio lo copió Garibay y fue recogido en sus notas por Salazar y Castro<sup>78</sup>. En él se menciona a su esposa, Beatriz de Sousa: es de suponer que esta dama falleció en el exilio, aunque no nos han llegado noticias precisas sobre ella. Conocemos la descendencia del conde Enrique Manuel a través de Salazar y Castro y de la documentación de Simancas<sup>79</sup>.

No es sencillo determinar con exactitud cuántos hijos nacieron en Portugal y cuáles lo hicieron fuera del matrimonio con su mujer, Beatriz de Sousa<sup>80</sup>, así como el orden exacto de los nacimientos. Lo que sí resulta evidente es la fractura familiar producida tras el triunfo de João I, pues algunos miembros de la familia permanecieron en Portugal bajo el régimen Avís, a semejanza de otros linajes portugueses de la época<sup>81</sup>. Este sería el caso de Blanca Manuel (o Branca de Villena, en Portugal). Fue probablemente la hija mayor, ya que fue señalada por su padre en 1383 para asegurar el cumplimiento del acuerdo de Elvas en compañía de otros

---

Guadalajara donde están enterrados su tío, Íñigo López de Mendoza, y su mujer Inés Manuel (LAYNA SERRANO, Francisco – *Guadalajara y sus Mendozas*, p. 330). Esta Inés Manuel era hija de Juan Sánchez Manuel, conde de Carrión: SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio – “Un gran señor medieval: don Juan Manuel. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval* 1 (1982), pp. 87-115.

<sup>78</sup> El epitafio estaba en la capilla mayor: “Estas sepulturas mandó facer el mui noble conde don Enrique Conde de Montealegre y aqui iace su muger la condesa doña Beatriz de Sosa que Dios perdone. E este señor conde fue fijo del mui noble señor Don Juan Manuel que fue marqués de Villena, que Dios perdone”; Madrid, Real Academia de la Historia, Colección de Luis de Salazar y Castro, leg. D-17, fol. 3-4v.

<sup>79</sup> En una de sus anotaciones genealógicas llega a afirmar, de manera sorprendente, que D. Enrique Manuel no tuvo descendencia con su mujer Beatriz de Sousa, pero no aporta más datos; Madrid, Real Academia de la Historia, Colección Salazar, D-47, fol. 22. Sin embargo en otros escritos suyos, como las monumentales historias de las casas de Lara y Silva, no pone en duda la descendencia de los condes Enrique Manuel y Beatriz de Sousa.

<sup>80</sup> Según Salazar y Castro, que consultó la documentación del monasterio de Grijó, Beatriz de Sousa era hija de Pedro Afonso de Sousa, rico hombre, hijo de Afonso Dinís, hijo ilegítimo de Alfonso III. Gracias a su mujer, Enrique Manuel había figurado entre los patronos del monasterio; SALAZAR Y CASTRO – *Historia Genealógica de la Casa de Silva*, I, p. 578.

<sup>81</sup> Un caso semejante es el de los hijos de Gonçalo Vasques de Azevedo, caído en Alubarrota en compañía de su hijo Álvaro. Las viudas de ambos (Inés Alfonso y Sancha de Andeiro) y una hija, Isabel González de Acevedo, se instalan en Valladolid, mientras que otros hijos (Martim, Guiomar y Leonor) permanecen en Portugal; OLIVERA SERRANO, César – “La ruptura del linaje tras Aljubarrota: la familia de Gonzalo Vázquez de Acevedo”. In Martínez Peñín, Raquel; CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria (coord.) – *Poder y poderes en la Edad Media* (IX Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval. Universidad de León, 15-16 de octubre de 2020). Murcia: Sociedad Española de Estudios Medievales, 2021, pp. 561-574.

hijos e hijas de caballeros castellanos y portugueses, como ya queda dicho. Su biografía y sus fundaciones han sido estudiadas recientemente y gracias a estos datos se comprueba su deseo de preservar la memoria de su padre<sup>82</sup>.

Los hijos que vivieron en Castilla, tal vez exiliados por fidelidad a su padre o por haber nacido ya en los años de destierro, son al menos tres. El mayor de los varones, Pedro Manuel, será segundo señor de Montealegre y Meneses y cabeza de esta casa, ya que heredó el mayorazgo junto con el juro concedido por Juan I, aunque sin el rango condal que ostentaba su padre por su condición personal<sup>83</sup>. Se casó con Juana Manrique, hija del adelantado Gómez Manrique y de Sancha de Rojas<sup>84</sup>. Salazar y Castro recoge bastantes noticias sobre su descendencia y su actuación cortesana durante los reinados de Juan II y Enrique IV, ya que vivió muchos años, al menos hasta 1469<sup>85</sup>. El segundo hijo varón, Fernando Manuel (en ocasiones Fernando de Villena), que también hemos mencionado brevemente, tuvo un origen ilegítimo, aunque acabó siendo legitimado. Sus relaciones con su hermano Pedro fueron conflictivas debido a la disputa judicial por el disfrute del juro, hasta que en 1443 se

---

<sup>82</sup> Blanca se casó en primeras nupcias en 1399 con Rui Vasques Coutinho (señor de Ferreira das Aves (Viseu), Carapito (Pinhel) y Vilar Maior, conde de Olivença, Merino mayor del Reino) con el que tuvo dos hijas, Beatriz de Villena (†1473) y Margarida de Villena, y un hijo, João Rodrigues Coutinho. En segundas nupcias se casó con Fernão Vasques da Cunha, señor de Celorico de Basto, Montelongo y terra de Maia, frontero mayor en Ceuta, muerto en Tánger en 1437. Blanca hizo testamento el 24 de junio de 1438 e instituyó una capilla en san Domingos de Guimarães, donde quiso dejar constancia de la identidad de su padre: A.Q.V.I.I.A.S. D.BRANCA.DE VILHENA. FILHA.DO. CONDE. D.HENRIQUE. MANUEL. DE.VILHENA.E.DA.CONDEÇ A.D.BRITES.DE .SOUZA.; véase FREITAS, Judite A. Gonçalves de – *D. Branca de Vilhena. Património e Redes Sociais de uma Nobre Senhora no Século XV*. Porto: Universidade Fernando Pessoa, 2008, pp. 21-23.

<sup>83</sup> Juan II le confirmó muy pronto (15 de enero de 1415) el juro de 45.000 maravedíes que había tenido su padre (Valladolid, Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas, MyP, l. 10, f. 132); la confirmación del señorío de Montealegre es algo posterior, de 13 de septiembre de 1419 (Madrid, Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, M-9, fols. 333r-333v.). Hizo testamento en La Parra el 5 de agosto de 1462 (*Ibidem*, M-51, fols. 113r-115v). Otras noticias sobre sus sucesores (*Ibidem*, l. 38, carp. 2, nº 11) y OLIVERA SERRANO, César – “Servicio al rey y diplomacia castellana: don Juan Manuel de Villena (†1462)”. *Anuario de Estudios Medievales* 25/2 (1995), pp. 463-488.

<sup>84</sup> Noticias diversas del matrimonio en Madrid, Real Academia de la Historia, colección de Luis de Salazar y Castro, M-4, fol. 79. Otorgó codicilo en Zafra el 3 de octubre de 1458 (*Ibidem*, M-5, fols. 96v-97r).

<sup>85</sup> La fecha tan tardía de su fallecimiento permite suponer que ya había nacido en Castilla. SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Historia genealógica de la Casa de Lara*, I, pp. 452. Su último testamento está fechado el 15 de marzo de 1469; LADERO QUESADA, Miguel Ángel; OLIVERA SERRANO, César (Dir.) – *Documentos sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*. Vol. I. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, 2016, doc. 2609, pp. 929-930.



libró la sentencia favorable a su demanda<sup>86</sup>. Fernando de Antequera, siendo ya rey de Aragón, se interesó en su posible matrimonio con una dama siciliana de la alta nobleza, Constanza de Ventimiglia, pero la gestión no dio resultado<sup>87</sup> y finalmente se casó con Mencía de Fonseca, hija de dos ilustres exiliados portugueses en Toro pertenecientes al círculo de la reina Beatriz, Pedro Rodríguez de Fonseca e Inés Díaz Botello<sup>88</sup>. Otra hija del conde Enrique Manuel, llamada Margarita, recibió en vida de su padre (1412) una participación del juro concedido por Juan I para poder casarse con Diego García de Toledo, IV señor de Mejorada, Magán, Segurilla y Cervera<sup>89</sup>. Según Salazar y Castro este caballero falleció en torno a 1422; su viuda tuvo una relación con D. Álvaro de Luna, de la cual nació un hijo, Pedro de Luna, al que Juan II concedió en 1447 el señorío de Fuentidueña por ser “nieto del conde Enrique Manuel”<sup>90</sup>. El último de los hijos, siempre según Salazar y Castro, fue Juan Manuel de Villena, nacido de origen ilegítimo de Mayor Portocarrero, fue el origen del señorío de la villa de Cheles, en Extremadura<sup>91</sup>.

La fragmentación de la herencia, las desavenencias entre hermanos y la pérdida de peso en la corte provocó un lento declive del linaje en las décadas centrales del siglo XV<sup>92</sup>. No obstante, el prestigio del apellido Manuel quedó estrechamente asociado a la memoria de don Juan Manuel y su legado cultural. Esto explica el estudio histórico-genealógico que preparó Gonzalo Argote de Molina para la edición de *El conde Lucanor* en 1575, tal y como hemos visto al comienzo de estas páginas.

---

<sup>86</sup> Las derivaciones del pleito y su aplicación llegaron hasta finales el año 1486, en la época de su hija y heredera, María Manuel, casada con Lorenzo Suárez de Figueroa, I conde de Feria; LADERO QUESADA, Miguel Ángel; OLIVERA SERRANO (dir.) – *Documentos sobre Enrique IV*, doc. 3628, pp. 1282-1283, y doc. 4122, pp. 1437-1438.

<sup>87</sup> Da noticias de esta propuesta matrimonial del año 1414 ZURITA, Jerónimo – *Anales de Aragón*, V, cap. L, p. 263.

<sup>88</sup> OLIVERA SERRANO, César – *Beatriz de Portugal*, pp. 266-271. De este matrimonio nace la casa de los señores de Belmonte de Campos a mediados del siglo XV.

<sup>89</sup> Albalá de Juan II a sus contadores mayores ordenando que los 20.000 maravedíes que le ha renunciado su padre, el conde Enrique Manuel, se asienten en las alcabalas de Toledo; Valladolid, Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas, MyP, l. 10, fol. 132.

<sup>90</sup> SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Advertencias históricas*, p. 49. El privilegio de Juan II está fechado en Soria el 14 de septiembre de 1447, y en él se reconoce que su abuelo fue efectivamente Enrique Manuel; LADERO QUESADA, Miguel Ángel; OLIVERA SERRANO, César – *Documentos sobre Enrique IV*, doc. 318, pp. 130-131.

<sup>91</sup> SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Advertencias históricas*, p. 49.

<sup>92</sup> Así lo afirmaba el profesor Moxó al explicar las razones de la decadencia; MOXÓ, Salvador de – “De la nobleza vieja a la nobleza nueva. La transformación nobiliaria castellana en la Baja Edad Media”. *Cuadernos de Historia* 3 (1969), pp. 190-195.

## 6. Conclusión

La trayectoria cortesana del conde Enrique Manuel ofrece un ejemplo elocuente del modo en que un miembro de una estirpe ilustre podía intervenir y prosperar entre varias cortes regias a partir de la fama de su linaje y las relaciones directas de parentesco con monarcas que procedían del mismo tronco: Fernando I de Portugal, Juan de Castilla (y sus dos sucesores inmediatos) y Fernando I de Aragón, todos ellos Manuel. En los momentos de acercamiento y de negociación con Castilla de la etapa fernandina, sobre todo a partir de 1380, la persona del conde aportó un motivo de amistad y entendimiento, algo esencial para facilitar los acuerdos de paz<sup>93</sup>. Pero su excesiva inclinación hacia el grupo político de la reina regente Leonor Teles y el subsiguiente pronunciamiento durante la crisis dinástica motivó el exilio hacia su reino de origen. Las mercedes de Juan I le devolvieron un estatus cortesano acorde con su dignidad, hasta el punto de figurar entre los miembros de la alta nobleza castellana, pero su condición familiar había dejado de tener utilidad en las nuevas y difíciles relaciones luso-castellanas, basadas en un régimen de treguas renovables no exentas de tensiones. Fue en su etapa final, durante la regencia de Juan II, cuando recibió una generosa y prometedora protección de Fernando de Antequera a raíz de su entronización aragonesa, aunque sus hijos Pedro y Fernando no fueron capaces de aprovechar el estímulo, probablemente debido a la temprana muerte del rey aragonés y también a las disensiones fraternas. Con la muerte del conde Enrique Manuel desaparece una etapa de esplendor del linaje Manuel.

No han aparecido evidencias documentales que demuestren la posible relación del conde con la difusión de los escritos de su padre, don Juan Manuel, tanto en Castilla como en Portugal o Aragón, aunque no es descartable que existiesen realmente. Habrá que explorar con más detalle sus relaciones familiares con otros miembros del linaje en ambos reinos, aunque tampoco es indispensable la existencia de vínculos de parentesco para explicar la circulación de textos manuelinos entre las cortes regias y señoriales del siglo XV. La fama de los escritos de don Juan Manuel bien pudo obedecer a motivos ajenos a la relación familiar.

---

<sup>93</sup> Los argumentos retóricos que se basan en la *amizade y concordia* entre reinos son frecuentes en los tratados luso-castellanos de la época; VIGIL MONTES, Néstor - "La importancia del documento escrito en la génesis de la diplomacia monárquica, la diplomática en las relaciones luso-castellanas a fines de la Edad Media". *Documenta & Instrumenta* 15 (2017), pp. 145-163.

## Tabla genealógica de los Manuel mencionados en el texto<sup>94</sup>

Infante D. Manuel (1234-1283)

c.c. 1 Constanza de Aragón en 1260

Constanza Manuel

Alfonso Manuel (†1275)

Violante Manuel (†1306), sra. de Elda, Novelda, Medellín y Peñafiel

c.c. Alfonso de Portalegre en 1287

Alfonso (†1300), s.s.

Isabel Alfonso (†c. 1325); c.c. Juan *el tuerto*; c.s.

Constanza Alfonso (†c.1298), c.c. Nuño González de Lara III; s.s.

María Alfonso, c.c. 1 Alfonso Telo de Molina; c.s.

c.c. 2 Fernando de Haro; c.s.

Beatriz, c.c. Pedro Fernández de Castro, sr. de Lemos y Sarria; s.s.

c.c. 2 Beatriz de Saboya en 1274

Don Juan Manuel (1282-1348)

c.c. 1: Isabel de Mallorca: s.s.

c.c. 2: Constanza de Aragón (†1327)

Constanza Manuel (†1349)

c.c.: Pedro I de Portugal (†1367)

Fernando I de Portugal (†1382)

c.c. Leonor Teles (†c.1400)

Beatriz de Portugal (†1419)

c.c. Juan I de Castilla (†1390): s.s.

Beatriz Manuel de Villena, s.s.

Manuel de Villena, s.s.

c.c. 3: Blanca Núñez de Lara (†1347)

Fernando Manuel de Villena (†1350), Duque de Villena, c.s.

Juana Manuel de Villena (†1381)

c.c.: Enrique II de Castilla (†1379)

Juan I de Castilla (†1390)

c.c. 1: Leonor de Aragón (†1382); c.s.

c.c. 2: Beatriz de Portugal (1419); s.s.

Fernando *de Antequera* (†1416): c.s.

---

<sup>94</sup> c.c.: casado con; u.i.: unión ilegítima; c.s.: con sucesión; s.s.: sin sucesión

u.i. (¿Inés de Castañeda?)

Sancho Manuel (†1347), I sr. del Infantado y Carrión

c.c. María de Castañeda

Sancho Manuel II, sr. de Montealegre (Murcia), c.s.

Constanza Manuel, sra. de Montealegre (Murcia)

Enrique Manuel de Villena (c.1343-1414), c. de Seia, Sr. de Sintra y  
Cascais; I sr. Montealegre

c.c. Beatriz de Sousa

Blanca Manuel o Branca de Villena (†1438)

c.c. 1: Rui Vasques Coutinho, sr. Ferreira das Aves, Carapito y  
Vilar Maior, c. de Olivença

Beatriz de Villena (†1473)

Margarida de Villena

João Rodrigues Coutinho

c.c. 2: Fernão Vasques da Cunha, sr. de Celorico de Basto,  
Montelongo y terra de Maia (†1437)

Pedro Manuel (†1469), II sr. de Montealegre y Meneses

c.c. Juana Manrique; c.s.

Margarita Manuel

c.c. Diego García de Toledo, IV sr. de Mejorada (†1322)

u.i. Álvaro de Luna, condestable

Pedro de Luna, sr de Fuentidueña

u.i.

Fernando Manuel de Villena

c.c. Mencía de Fonseca; c.s.

u.i. Mayor Portocarrero

Juan Manuel de Villena, c.s.

## Referências bibliográficas

### Fontes manuscritas

Madrid, Real Academia de la Historia, Colección de D. Luis de Salazar y Castro (colección Salazar), D-17, D-21, D-4, M-4, M-5, M-9, M-51, 0-20.

Toledo, Archivo Histórico de la Nobleza, Montealegre, carp. 362.

Valladolid, Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas (EMR), serie Mercedes y Privilegios, l. 10.

### Fontes impresas

*As Gavetas da Torre do Tombo, VII. (GAV.XVII, Maços 3-9)*. Lisboa: Centro de Estudos Históricos Ultramarinos, 1968.

*Estoria de Dom Nuno Alvrez Pereyra*. Ed. de Adelino de Almeida Calado. Coimbra: Universidade de Coimbra, 1991.

GARCÍA DE SANTA MARÍA, Alvar – *Crónica de Juan II de Castilla*, Ed. de Juan de Mata Carriazo. Madrid: Real Academia de la Historia, 1982.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel; OLIVERA SERRANO, César (dir.) – *Documentos sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*. Vol. I. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, 2016.

LEÃO, Duarte Nunes de – *Primeira parte das Chronicas dos Reis de Portugal*. Lisboa: Pedro Crasbeek, 1600.

LOPES, Fernão – *Crónica do Senhor Rei Dom Fernando nono Rei destes Regnos*. Ed. de Salvador Dias Arnaut. Porto: Livraria Civilização, s.a.

LOPES, Fernão – *Crónica del Rei dom João da boa memória*. Vol. I. Ed. de Luis F. Lindley Cintra. Lisboa: Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 1973.

LOPES, Fernão – *Crónica del Rei dom João da boa memória*. Vol. II. Ed. de William J. Entwistle. Lisboa: Imprensa Nacional, 1968.

LÓPEZ DE AYALA, Pedro – "Crónica del Rey don Enrique, segundo de Castilla". Ed. de Cayetano Rosell. In *Crónicas de los Reyes de Castilla*. Vol. II. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, t. LXVIII, 1953.

LÓPEZ DE AYALA, Pedro – "Crónica del Rey don Juan I". Ed. de Cayetano Rosell. In *Crónicas de los Reyes de Castilla*. Vol. II. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, t. LXVIII, 1953.

*Monumenta Henricina. Vol. II (1411-1421)*. Coimbra: Comissão Executiva das Comemorações do V Centenário da Morte do Infante D. Henrique, 1960.

PÉREZ DE GUZMÁN, Fernán – “Crónica de Juan II de Castilla”. In *Crónicas de los Reyes de Castilla*. Edición de Cayetano Rosell. Vol. II. Madrid: Atlas, 1953.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis – *Historia del reinado de Juan I de Castilla. II. Registro documental (1371-1383)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1982.

VEAS ARTESEROS, Francisco – *Colección de documentos para la Historia del Reino de Murcia. XII. Documentos del siglo XIV*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio-CSIC, 1990.

VILAPLANA GISBERT, María Victoria J. – *Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia. XV. Documentos de la minoría de Juan II. La regencia de Don Fernando de Antequera*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio-CSIC, 1993.

ZURITA, Jerónimo - *Anales de Aragón*. Ed. de Ángel Canellas López. Edición electrónica de José Javier Iso (coord.). Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2005.

## Estudos / Studies

ARNAUT, Salvador Dias – *A crise nacional dos fins do século XIV. I. A sucessão de D. Fernando*. Coimbra: Universidade de Coimbra, 1960.

BALEIRAS, Isabel de Pina – *Leonor Teles, uma mulher de poder?*. Lisboa: Universidade de Lisboa, 2008. Tesis de maestrado [Accedido en 28 outubro 2020]. Disponible en [https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/1751/1/21996\\_ulfl062047\\_tm.pdf](https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/1751/1/21996_ulfl062047_tm.pdf).

BALEIRAS, Isabel de Pina – “The Political Role of a Portuguese Queen in the late Fourteenth Century”. In Elena Woodacre (ed.) - *Queenship in the Mediterranean*. New York: Palgrave Macmillan, 2013, pp. 97-123.

COSSÍO OLAVIDE, Mario – “Don Juan Manuel, Avís. Lectura, traducción y reescritura de Conde Lucanor en Portugal”. *Memorabilia* 21 (2019), pp. 151-175.

COSTA, Adelaide Pereira Millán da – “D. Pedro I: o rei português com um número indeterminado de matrimónios”. In CARVALHO-GONÇALVES, Leonardo (ed.) – *Casamentos da Família Real Portuguesa. Êxitos e fracassos*. Vol. IV. Lisboa: Círculo de Leitores, 2018, pp. 81-110.

DACOSTA, Arsenio; PRIETO LASA, José Ramón; DÍAZ DE DURANA, José Ramón (eds.) – *La conciencia de los antepasados. La construcción de la memoria de la nobleza en la Baja Edad Media*. Madrid: Marcial Pons, 2014.

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente – “Las fluctuaciones en las relaciones castellano-portuguesas durante el reinado de Alfonso IV”. In *IV Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval. As relações de fronteira no século de Alcañices*. Vol. II. Porto: Universidade de Porto, 2000, pp. 1231-1254.

FERNANDES, Carla Varela – *A Imagem de um Rei. A análise do túmulo de D. Fernando I*. Lisboa: Museu Arqueológico do Carmo, 2009.

FERNANDES, Fátima Regina – “Os exilados castelhanos no reinado de Fernando I de Portugal”. *En la España Medieval* 23 (2000), pp. 101-115.

FERNANDES, Fátima Regina – “A *criatio*, uma outra dimensão de fidelidade no contexto de ascensão da dinastia de Avis (1384)”. *Topoi* 21/44 (2020) pp. 310-330.

FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, Francisco – *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española*. Vol. II. Madrid: Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro, 1900.

FREIRE, Anselmo Braancamp – *Brasões da Sala de Sintra*. Vol. III. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1996, pp. 1-41.

FREITAS, Judite A. Gonçalves de – *D. Branca de Vilhena. Património e Redes Sociais de uma Nobre Senhora no Século XV*. Porto: Universidade Fernando Pessoa, 2008.

FREITAS, Judite A. Gonçalves de; CUNHA, Maria Cristina Almeida – “‘Homens de Estado’, crises políticas e guerra: Portugal, século XIV”. *VI Jornadas Luso-espanholas de Estudos Medievais: A guerra e a Sociedade na Idade Média (6-8 de Novembro de 2008)*. Vol. II. Porto: Sociedade Portuguesa de Estudos Medievais, 2009, pp. 121-140.

GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes – “Los testamentos inéditos de don Juan Manuel”. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 99 (1931), pp. 25-59.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel – *Portugal, Aragón, Castilla: Alianzas dinásticas y relaciones diplomáticas (1297-1357)*. Sevilla: Editorial Universidad de Granada, 2008.

GIMÉNEZ SOLER, Andrés – *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*. Zaragoza: Tipografía La Académica, 1932.

GÓMEZ REDONDO, Fernando – “Don Juan Manuel, Trastámara”. *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales* 25 (2002), pp. 163-181.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Santiago – *La alta nobleza castellana a comienzos del siglo XV. Consolidación de linajes y casas nobles*. Madrid: Comité Español de Ciencias Históricas, 2018.

KINKADE, Richard P. – *Albores de una dinastía: la vida y los tiempos del infante Manuel de Castilla (1234-1283)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel, 2019.

LAYNA SERRANO Francisco – *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*. Vol. I. Madrid: CSIC, 1942.

LOSA SERRANO, Francisco Javier – *El señorío de Montealegre*. Ciudad Real: Universidad de Castilla La Mancha, 1996

MENINO, Vanda Lourenço, y COSTA, Adelaide Pereira Millán da – *A rainha, as infantas e a aia. Beatriz de Castela. Branca de Castela. Constança Manuel. Inês de Castro*. Porto: Círculo de Leitores, 2012.

MOXÓ, Salvador de – “De la nobleza vieja a la nobleza nueva. La transformación nobiliaria castellana en la Baja Edad Media”. *Cuadernos de Historia* 3 (1969), pp. 1-210.

OLIVERA SERRANO, César – “Servicio al rey y diplomacia castellana: don Juan Manuel de Villena (†1462)”. *Anuario de Estudios Medievales* 25/2 (1995), pp. 463-488.

OLIVERA SERRANO, César – *Beatriz de Portugal. La pugna dinástica Avís-Trastámara*. Santiago de Compostela: Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, 2005.

OLIVERA SERRANO, César – “Juicio divino y reparación regia: Juan I de Castilla y Beatriz de Portugal”. In BECEIRO PITA, Isabel (coord.) – *La espiritualidad y la configuración de los reinos ibéricos (siglos XII-XV)*. Madrid: Dykinson, 2018, pp. 281-320.

OLIVERA SERRANO, César – “La ruptura del linaje tras Aljubarrota: la familia de Gonzalo Vázquez de Acevedo”. In MARTÍNEZ PEÑÍN, Raquel; CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria (coord.) – *Poder y poderes en la Edad Media (IX Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval. Universidad de León, 15-16 de octubre de 2020)*. Murcia: Sociedad Española de Estudios Medievales, 2021, pp. 561-574.

PELLICER, José – *Memorial de la calidad y servicios de don Francisco Manuel de Villena Portocarrero, octavo s[eñor]r. de la villa de Cheles, al rey n[uestro] s[eñor]r.* Madrid, 1660.

PEREA RODRÍGUEZ, Óscar – “Anglofilia y anglofobia en la Castilla medieval: Thomas Becket y el duque de Láncaster en la arenga de Juan I de Trastámara ante las Cortes de Segovia (1386)”. In BECEIRO PITA, Isabel (coord.) – *La espiritualidad y la configuración de los reinos ibéricos (siglos XII-XV)*. Madrid: Dykinson, 2018, pp. 197-238.

PIZARRO, José Augusto de Sotto Mayor – *Os patronos do Mosteiro de Grijó. Evolução e Estrutura da Família Nobre, Séculos XI a XIV*. Porto: Universidade do Porto, 1987, pp. 251-252. [Accedido en 11 noviembre 2020] Disponible en [file:///C:/Users/cesar/Downloads/FLM06801P000081781%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/cesar/Downloads/FLM06801P000081781%20(1).pdf).



PIZARRO, José Augusto de Sotto Mayor – *Linhagens Medievais Portuguesas. Genealogías e estratégias (1279-1325)*. Vol. I. Porto: Centro de Estudos de Genealogía, Heráldica e História da Família, Universidade Moderna, 1999

PIZARRO, José Augusto de Sotto Mayor – “De e para Portugal. A circulação de nobres na Hispânia medieval (séculos XII a XV)”. *Anuario de Estudios Medievales* 40/2 (2010), pp. 889-924.

RECUERO LISTA, Alejandra – “La política matrimonial durante el reinado de Alfonso XI de Castilla”. *Estudios Medievales Hispánicos* 3 (2014), pp. 151-172.

REGLERO DE LA FUENTE, Carlos – “Los señoríos de los Montes de Torozos en la segunda mitad del siglo XIV: retroceso del realengo y avance de la nobleza nueva”. In REGLERO DE LA FUENTE, Carlos (coord.) – *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica: estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*. Vol. I. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2002, pp. 505-517.

SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Historia Genealógica de la Casa de Silva*. Vol I-II. Madrid: Imprenta de Melchor Álvarez y Mateo de Llanos, 1685.

SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Advertencias históricas sobre las obras de algunos doctos escritores modernos, donde con las Chronicas, y con las escrituras, solicita su mejor inteligencia*. Madrid: Matheo de Llanos y Guzmán, 1688.

SALAZAR Y CASTRO, Luis de – *Historia genealógica de la Casa de Lara*. Vol. I-IV. Madrid: Imprenta Real, 1696.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio – “Un gran señor medieval: don Juan Manuel. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval* 1 (1982), pp. 87-115.

SÁNCHEZ SAUS, Rafael – *Las élites políticas bajo los Trastámara. Poder y sociedad en la Sevilla del siglo XIV*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2009.

SANTONOCITO, Daniela – “Edición de El conde Lucanor (Sevilla: Hernando Díaz, 1575), al cuidado de Gonzalo Argote de Molina”. *Memorabilia* 17 (2015), pp. 1-89 y 18 (2016), pp. 1-132.

SILVA, José Custódio Vieira da – “Memória e imagen. Reflexões sobre Escultura Tumular Portuguesa (Séculos XIII e XIV)”. *Revista de História da Arte-Imagem* 1 (2005), pp. 47-81

SOUSA, Bernardo Vasconcelos e – *D. Afonso IV (1291-1357)*. Mem Martins: Círculo de Leitores, 2005.

TORRES FONTES, Juan – “El señorío de los Manuel en Montealegre”. In *Congreso de Historia de Albacete (8-11 de diciembre de 1982)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, 1984, pp. 81-92.

TORRES FONTES, Juan – “La descendencia del infante Don Manuel y el señorío de Pinilla”. *Murgetana* 109 (2003), pp. 9-17.

VALDALISO CASANOVA, Covadonga – “La legitimación dinástica en la historiografía trastámara”. *Res publica* 18 (2007), pp. 307-321.

VIGIL MONTES, Néstor – “La importancia del documento escrito en la génesis de la diplomacia monárquica, la diplomática en las relaciones luso-castellanas a fines de la Edad Media”. *Documenta & Instrumenta* 15 (2017), pp. 145-163.

ZLATIC, Carlos Eduardo – *A condição política de Infante no reino português: D. Afonso, senhor de Portalegre (1263-1312)*. Curitiba: Universidade Federal do Paraná, 2017.

#### COMO CITAR ESTE ARTIGO / HOW TO QUOTE THIS ARTICLE

OLIVERA SERRANO, César – “El conde D. Enrique Manuel (c.1343-1414) y las relaciones cortesanas luso-castellanas en tiempos de crisis dinásticas”. *Medievalista* 31 (Janeiro – Junho 2022), pp. 151-184. Disponível em <https://medievalista.iem.fcsh.unl.pt>.



Esta revista tem uma Licença [Creative Commons - Atribuição-NãoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).